

*DEPÓSITO DEL CUERPO CADÁVER
DE LA SEÑORA DOÑA MARÍA
FRANCISCA DE BALANZA EN LA
IGLESIA DE NUEVO BAZTÁN*

Al fallecer la esposa de don Juan de Goyeneche, Doña María Francisca de Balanza, su cuerpo fue depositado el 31 de diciembre de 1728 en la iglesia de San Ginés de Madrid, bajo la bóveda del Santísimo Cristo, en la tercera bóveda debajo del Santísimo Cristo Caído con la Cruz a Cuestas, y desde allí fue trasladado a Nuevo Baztán para ser depositado en la Iglesia de San Francisco Javier.

En el Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, Protocolo 16.085 de 31 de diciembre de 1728, referido al depósito del cuerpo de la señora doña María Francisca Balanza, mujer del señor don Juan de Goyeneche, folio 335r-336v, se decía por el párroco: *“quienes ofrecieron hazer tavicar el hueco o fachada de dicha peñata para tener dicho cuerpo en deposito para entregarlo siempre y quando que por dicho señor D. Juan de Goyeneche sus hijos u otra persona que lo sea lexitima la pida para trasladarlo a donde y como les pareziere y a celo cada uno por lo que así toca, se obligan y a los demás que les subcediesen en sus empleos para que en ninguna tiempo no haya presteto ni causa que pueda impedir el entrego de dicho cuerpo siempre que sea pedido por parte lexitima, y así lo dijeron, otorgaron y firmaron”*.

[Handwritten signature and notes at the top of the page]

[Main body of handwritten text, likely a legal or historical document, written in a cursive script]

